AÑO XXXIV

VIERNES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

NÚMERO 186

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Destinos	24053 24080
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS Licencia por asuntos propios	24081
	24001
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Excedencias	24082
ESCALA DE TROPA Licencia por estudios	24083
Ceses	24085
VARIAS ESCALAS	
Excedencias	24086 24088
Licencia por asuntos propios CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	24000
ESCALA DE OFICIALES (LEY 17/99) Retiros	24089
VARIOS CUERPOS	
Comisiones	24090



Núm. 186 Viernes, 21 de septiembre de 2018 Pág. 645

	Página
ARMADA	<u>g</u>
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Nombramientos	24092
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	24093
ESCALA DE SUBOFICIALES	0.400.4
Ascensos	24094
VARIOS CUERPOS	0.4000
Destinos	24096
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Nombramientos	24102
ESCALA DE OFICIALES	0.4400
Reserva • ESCALA DE TROPA	24103
Licencia por asuntos propios	24104
CUERPO DE INGENIEROS	
ESCALA TÉCNICA	
Reserva	24105
VARIOS CUERPOS	
Retiros	24106
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Suspensión de empleo	24107
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Suspensión de empleo	24108
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
MINISTERIO DE DEFENSA	
MILITARES DE TROPA Y MARINERÍA	24114
ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL	
Cursos	24115
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	21110
Nombramiento de alumnos	24116
Cursos	24119
Profesorado	24123
Aplazamientos, renuncias y bajas	24124
Bajas de aspirantes	24125
Aptitudes	24127
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramiento de alumnos	24129

CVE: BOD-2018-s-186-645 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 186

Viernes, 21 de septiembre de 2018

Pág. 646

V. — OTRAS DISPOSICIONES	Página
CURSOS	24131
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN ACUERDOS INTERNACIONALES	24134
MINISTERIO DE HACIENDA TESORO Y PRESUPUESTOS. RESÚMENES	24135
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDA ACCESIBILIDAD	\D 24136
VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
CONTENCIOSO-DISCIPI INARIOS MILITARES	24137

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»





Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 186 Viernes, 21 de septiembre de 2018

Sec. V. Pág. 24131

V. — OTRAS DISPOSICIONES

CURSOS

Resolución 135/14031/18

Cód. Informático: 2018020400.

Cursos de Diploma de Especialización y de Experto Universitario

El Instituto Universitario de Investigación General Gutiérrez Mellado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) impartirá durante el curso académico 2018-2019, en el ámbito del programa de postgrado y como títulos propios de la UNED, los siguientes cursos de diploma de Especialización y diploma de Experto Universitario y, en el marco del programa de Desarrollo Profesional y Personal, los cursos de Diploma de Experto Profesional, todos ellos encuadrados dentro del programa de Formación Permanente de la UNED. A la información sobre estos cursos se puede acceder a través del siguiente enlace:

http://formacionpermanente.uned.es/tp_indice/idcuraca/16&CodFacultad=E1.

1. Cursos

A.- Cursos de diploma de Especialización.

Historia Militar. Asignaturas: La guerra con arma blanca; La renovación militar. Renacimiento y Barroco; El arte de la Guerra en el siglo de las luces y en el primer liberalismo 1770-1848; Paz armada y guerras mundiales (1848-1945); Nuclearización y globalización: 1945- 2016; Violencia política, guerra e historia militar.

Inteligencia. Asignaturas: Elementos básicos de inteligencia; Ciberinteligencia; Los servicios de inteligencia en la estructura de un Estado; Análisis de inteligencia; Inteligencia Económica.

Seguridad en el Mediterráneo, Próximo Oriente y Oriente Medio. Asignaturas: Aproximación geopolítica al área Mediterránea; Psicología del reclutamiento y la movilización islamista: de la captación a la militancia yihadista; Actores y factores que interactúan en el Mediterráneo y Oriente Próximo; Seguridad y conflictos en el Mashreq; Seguridad y conflictos en el área del Estrecho y relaciones España-Marruecos.

La carga global de cada uno de los cursos anteriores es de 30 ECTS.

Archivística: la gestión documental en un mundo digitalizado.

Módulos: La archivística: conceptos fundamentales y tipología de los archivos; La gestión documental; Historia de las instituciones y de los archivos; Paleografía y diplomática. La carga global de este curso es de 50 ECTS.

B.- Cursos de diploma de Experto Universitario.

Crimen organizado transnacional y seguridad. Asignaturas: Terrorismo y narcotráfico como elementos clave del crimen organizado transnacional y amenaza para la seguridad; Fenomenología del crimen organizado transnacional: actividades delictivas y modus operandi en España y en el exterior; Instrumentos jurídicos en la lucha contra el crimen organizado; Tráficos ilícitos.

La carga global de cada uno de los cursos es de 20 créditos ECTS.

C.- Curso de diploma de Experto Profesional.

Conservación preventiva de libros, Documentos, Obra Gráfica y Obras de Arte. Módulos: Conservación de libros, documentos y obra gráfica y obras de arte; Gestión de desastres: elaboración de un plan de actuación; Los soportes bibliográficos y documentales. Con una carga global de 30 créditos ECTS.

Terrorismo yihadista. Módulos: Historia del terrorismo yihadista en el mundo desde los orígenes del salafismo yihadista, con especial atención al desarrollo de Al Qaeda y el Daesh. Análisis de la implantación actual de los grupos yihadistas que actúan tanto en los continentes africano y asiático, escenarios principales, como en su proyección en el

CVE: BOD-2018-186-24131 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 186 Viernes, 21 de septiembre de 2018

Sec. V. Pág. 24132

escenario occidental, en este último con especial atención al Yihad urbano. Rol de la mujer en el terrorismo yihadista, con especial atención a la estrategia de comunicación para la captación de mujeres y a la radicalización de mujeres occidentales.

Con una carga global de 30 créditos ECTS.

2. Requisitos de acceso

Diplomas de Especialización y de Experto Universitario:

Será requisito mínimo para matricularse estar en posesión del título de licenciado, graduado, diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico, o titulación equivalente.

De forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, para los cursos de diploma de Experto el Rectorado podrá eximir del requisito previo de titulación a aquellos estudiantes que presenten un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento.

El estudiante que desee matricularse sin reunir los requisitos necesarios podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Diploma de Experto Profesional: No se exigen requisitos mínimos de acceso.

3. Duración

Los cursos de Especialización y Experto Universitario comenzarán en enero de 2019 y finalizarán en septiembre del mismo año, excepto el de Archivística: la gestión documental en un mundo digitalizado que se iniciará en diciembre de 2018 y finalizará en octubre de 2019. El curso de Conservación preventiva de libros, documentos y obra gráfica comenzará el 15 de enero y finalizará el 30 de septiembre de 2019.

4. Metodología

Los cursos se desarrollarán por la metodología de enseñanza a distancia, tradicional en la UNED a través de su plataforma virtual.

Todos los cursos tienen jornadas presenciales (4 el de Archivística: la gestión documental en un mundo digitalizado, 2 el de Conservación preventiva de libros, documentos, obra gráfica y obras de arte y 1 el resto de los cursos), de carácter voluntario, que se realizarán en viernes y/o sábado en las fechas que oportunamente se determinarán.

5. Precios públicos

Matrícula por curso de Diploma de Especialización, excepto el de Archivística: la gestión documental en un mundo digitalizado: 840 euros.

Curso de Archivística: la gestión documental en un mundo digitalizado: 1.700 euros. Matrícula por curso de Diploma de Experto Universitario: 560 euros.

Matrícula para el curso de Diploma de Experto Profesional en Conservación preventiva de libros, documentos, obra gráfica y obras de Arte: 840 euros.

Matrícula para el curso de Diploma de Experto Profesional en Terrorismo Yihadista: 750 euros.

Sobre los precios establecidos, los miembros de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tendrán un descuento del 20%. Este descuento es excluyente con otras ayudas/becas/incentivos en la misma matrícula.

6. Plazo de matrícula

El periodo ordinario de matrícula es del 7 de septiembre al 1 de diciembre de 2018, excepto para los cursos de Seguridad en el Mediterráneo, Próximo Oriente y Oriente Medio, Inteligencia y Terrorismo Yihadista en los que el plazo finalizará el 16 de enero de 2019.

El primer abono de la matrícula se efectuará desde el enlace correspondiente en www.uned.es. Una vez efectuado el pago a la UNED el estudiante enviará una copia escaneada del impreso de matrícula a la dirección de correo:

CVE: BOD-2018-186-24132 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 186

Viernes, 21 de septiembre de 2018

Sec. V. Pág. 24133

especialista.experto@igm.uned.es, desde donde le facilitarán información para completar el pago de la matrícula, así como normas para el seguimiento del curso. Los cursos podrán anularse si no se alcanza un número mínimo de 20 estudiantes.

Madrid, 14 de septiembre de 2018.—El Secretario General de Política de Defensa, Juan Francisco Martínez Núñez.

CVE: BOD-2018-186-24133 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod Núm. 186

Viernes, 21 de septiembre de 2018

Sec. V. Pág. 24134

V. — OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

ACUERDOS INTERNACIONALES

Acuerdo de colaboración y cooperación entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y la República de Iraq, por otra parte, hecho en Bruselas el 11 de mayo de 2012.

https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/19/pdfs/BOE-A-2018-12698.pdf

(B. 186-2)

El Acuerdo a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 19 de septiembre de 2018.

CVE: BOD-2018-186-24134 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 186

Viernes, 21 de septiembre de 2018

Sec. V. Pág. 24135

V. — OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA TESORO Y PRESUPUESTOS. RESÚMENES

Resolución de 14 de septiembre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se publican las «Operaciones de ejecución del Presupuesto del Estado y de sus modificaciones y operaciones de Tesorería» del mes de julio de 2018.

https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/19/pdfs/BOE-A-2018-12728.pdf

(B. 186-3)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 19 de septiembre de 2018.

CVE: BOD-2018-186-24135 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod Núm. 186

Viernes, 21 de septiembre de 2018

Sec. V. Pág. 24136

V. — OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

ACCESIBILIDAD

Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/19/pdfs/BOE-A-2018-12699.pdf

(B. 186-4)

El Real Decreto a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 19 de septiembre de 2018.